

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 12 de junio de 2019, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Departamento de Gestión del Dominio Público Portuario, por el que se dispone la notificación mediante publicación de actos administrativos en expedientes relativos a requerimiento por ejecución de obras no autorizadas en el Dominio Público Portuario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en los domicilios que constan en los expedientes, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas, que se dice a continuación en anexo, los actos administrativos que se indican.

Las personas interesadas podrán acceder al correspondiente expediente a que se refiere el acto que se notifica y conocer el contenido íntegro del mismo, compareciendo en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía sita en Pablo Picasso, 6, 7.ª planta, Edificio Picasso en Sevilla (955 007 200), desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo que se indica.

El plazo para dicho acceso será de quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se dará por notificado el acto en el día de la referida publicación.

#### A N E X O

| Expte.          | Puerto    | Acto          | Fecha                 | Interesado (NI) y Municipio<br>Últ. Domicilio |
|-----------------|-----------|---------------|-----------------------|---|
| DDP/SAR/AG.18.2 | Aguadulce | Requerimiento | 15 de febrero de 2019 | ANTONIO PÉREZ<br>RUPÉREZ, ALMERÍA             |

Sevilla, 12 de junio de 2019.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.